

## DECLARACION PUBLICA

La Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, en momentos que numerosas organizaciones sociales representativas del sentir nacional, y aglutinadas en la Asamblea de la Civilidad, han convocado a un Paro Nacional durante los días 2 y 3 de julio del presente año como expresión de la voluntad democrática de todo un pueblo para encontrar una salida a la actual crisis política, social, económica y moral, agravada por la insensibilidad del régimen para hacer frente a los temporales y a los graves problemas que aquejan al país, nuestra organización acoge esta convocatoria, sumándose a todas las actividades que de la Asamblea de la Civilidad emanen.

Nuestra lucha por la verdad y la justicia cobra más vigencia que nunca, y en estos momentos la centraremos en un mes de actividades —del 26 de junio al 24 de julio— en torno al caso de 119 chilenos detenidos-desaparecidos, cuyos nombres en el mes de julio de 1975, aparecieron mencionados en dos publicaciones del extranjero: Brasil y Argentina.

En esta ocasión el gobierno militar chileno, en complicidad con otros organismos de seguridad sudamericanos, pretendió a través de falsas informaciones eludir su responsabilidad en la detención y desaparición de estos compatriotas, que al igual que en los cientos de casos a partir de 1973, existen pruebas de su detención por la DINA y otros organismos de seguridad en Chile.

En efecto, el 22 y 24 de julio de 1975, la prensa nacional recoge la información aparecida en el semanario "Lea" de Buenos Aires y el diario "Novo O'Día" de Brasil en que aparecen publicados respectivamente 60 y 59 nombres correspondientes a chilenos cuya detención y posterior desaparición había ocurrido en Chile. Cabe señalar que el Semanario "Lea", fue publicado en número único, con dirección y nombre de su director falsos, descubriéndose más tarde la estrecha vinculación con José López Rega —creador del grupo terrorista de ultraderecha "Triple A" de Argentina—. En lo que se refiere al diario "Novo O'Día", este habría dejado de aparecer regularmente en 1923, reapareciendo a la circulación en 1975, antes de la publicación de las listas. Ambas publicaciones daban cuenta de que estos chilenos habrían sido muertos, heridos o evadidos en diferentes países a raíz de supuestos enfrentamientos entre ellos mismos.

Estas noticias provocaron alarma pública y profunda angustia entre los familiares de los afectados, ya que muchos de ellos habían sido testigos de las detenciones primero y luego de los efectos de la tortura propinada a sus seres queridos por sus captores, ya que en varias oportunidades fueron algunos llevados por última vez a sus hogares. Muchos familiares pudieron asimismo identificar entre los miembros de la DINA, a Osvaldo Romo Mena; a los oficiales de Ejército Marcelo Moren Brito —jefe de la casa de torturas Villa Grimaldi— y Miguel Krasnof Marchenko; al general de Ejército (R) Manuel Contreras, jefe de la DINA y a Edgar Ceballos Johnes, alias "el comandante Cabezas", entre otros.

Por todas estas personas, desaparecidas entre los años 1974 y 1975, en su mayoría militantes del MIR, se habían interpuesto recursos de amparo individuales y masivos. Los nombres contenidos en uno de estos recursos —enviado a Naciones Unidas— fueron copiados textualmente, incluso con sus faltas de ortografía, en las publicaciones de Argentina y Brasil.

Numerosos ex detenidos políticos en aquella época, testimoniaron haber permanecido en lugares de reclusión y tortura junto a personas mencionadas en dichas listas; ampliamente conocida es la huelga de hambre que con el objeto de denunciar la falsedad de la información realizaron los presos políticos en el campo de Melinka, Puchuncaví.

A raíz de la conmoción nacional e internacional provocada por la publicación referente a los 119, Pinochet promete investigar este hecho, en un discurso pronunciado el 20 de agosto de 1975, en San Bernardo. Sin embargo, ninguna autoridad hasta ahora —tanto civil, militar, como del poder judicial— ha demostrado interés o voluntad de realizar una investigación, sin lugar a dudas esto evidencia la responsabilidad que les cabe en todo lo sucedido.

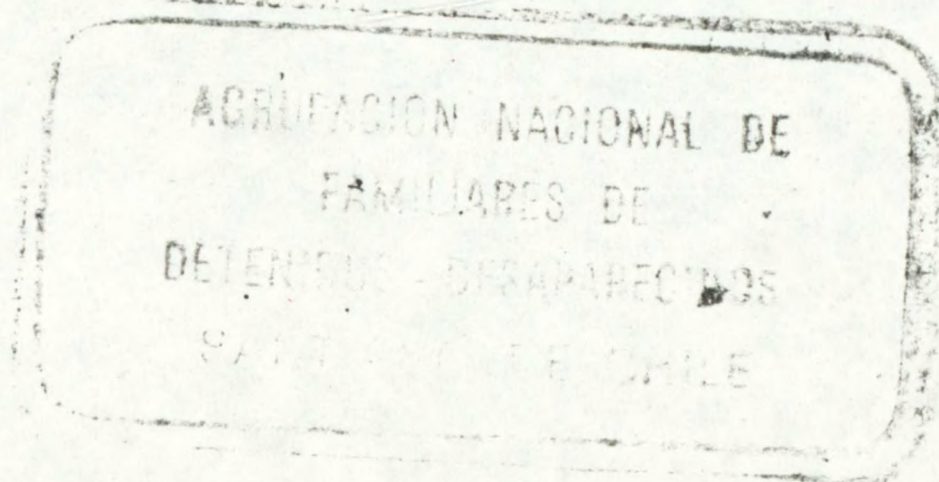
Durante el mes de actividades en que rendiremos un homenaje a estos 119 chilenos y a todos los detenidos-desaparecidos en general, la Agrupación desea interpelar una vez más a la conciencia nacional con nuestra lucha acerca de la gravedad de esta situación no resuelta.

Estamos seguros, que solo el fin de la dictadura y el restablecimiento de un sistema de gobierno democrático permitirá entre otras cosas que se conozca la Verdad, se haga Justicia y se castigue a los culpables, ya que este es un problema que deberá ser asumido por todo el pueblo para que nunca más vuelva a repetirse.

POR LA VIDA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Santiago, jueves 26 de junio de 1986





## PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR LOS "119"

- 26 de junio — Conferencia de Prensa (Comisión Chilena de Derechos Humanos)
- 30 de junio — Los detenidos-desaparecidos y la lucha de nuestros trabajadores.
- 15 de julio — Los detenidos-desaparecidos presentes entre los pobladores.
- 19 de julio — Liturgia por los "119"
- 22 de julio — Exigencia de Justicia
- 24 de julio — ¿Dónde están los "119"?

— *Andrés Bello*